

NÚM. 12.104

Suscripción en Córdoba... { Por un mes.... 2 Pesetas.  
Por trimestre.. 5,50 "  
Fuera de Córdoba..... { Por un mes.... 2,50 "  
Por trimestre.. 7 "

MARTES 27 DE AGOSTO DE 1889.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL.

## ECOS DE MADRID

21 Agosto 89.

Al que no quiere caído la teza llena. Continuamos en verbena perpétua.

Ahora nos amenazan la del distrito del Congreso, dedicada á Jesús, y la del distrito de Buenavista consagrada á San Agustín.

En esta última habrá cabalgatas, arcos hechos por Busato y hasta mascaradas en coches del tranvía. Algunos progresistas de la milicia veterana no verían con disgusto que la fiesta fuera en honor del inolvidable D. Baldomero Espartero, cuya estatua ecuestre se eleva en el sitio más principal de la verbena.

Esta circunstancia ha de contribuir seguramente á que San Agustín resulte eclipsado por el héroe de Luchana.

A decir verdad en estas fiestas lo de menos es el santo. Como dice aquel jugador emp-deruido. "La cuestión es divertirse aunque perezca la familia."

Los vecinos del barrio de la Paloma le tomaron tanto el gusto á su verbena, que quisieran que no se acabara nunca y, al efecto, se amotinaron contra el cura que dispuso se quitaran los adornos que decoraban la fachada de la iglesia.

Acabar la fiesta de una Virgen con un motin es muy característico en nuestro pueblo. De seguro que las que trataron de arrastrar al cura fueron al día siguiente á pedirle que dijera una misa para alcanzar cualquier gracia del favor divino.

El incendio de la calle de Postas, ó sea de la antigua droguería de Travisa, ha sido breve pero horroroso.

Ha habido dos muertos, heridos graves y pérdidas materiales por valor de unos cuantos miles de duros.

Como siempre que ocurre un siniestro no han faltado pruebas de valor.

También hemos tenido incendios de menos importancia en la calle de la Aduna, Montero y Ferraz.

La verdad es que con estos calores nadie debe extrañar que se inflamen las materias combustibles.

Ca la madrileño es un incendio ambulante, y en cuanto á las madrileñas las hay que van exhalando bombas.

Pero no de las que apagan el fuego sino de las que lo producen.

No de las que refrescan sino de las que abrasan.

El lunes fué uno de los días de más calor de este verano.—Mi vecino del tercero que tiene horror á las pobres chicas... y vive solo, dice que en dicho día no tuvo necesidad de carbón. Para freir un par de huevos le bastó sacar la sartén al sol.

Auténtico. En las Delicias va á establecer una casa inglesa instalaciones para producir electricidad.

¡Siempre una casa inglesa! El destino de los españoles es no verse libres jamás de ingleses.

Como si para producir electricidad hicieran falta instalaciones extranjeras.

Que me dejen á mi elegir unas cuantas madrileñas de buenos ojos, buenos andares y mucho garbo y ya veremos si electrizo á medio mundo. Sin necesidad de ingleses.

¡Viva la Pepa!

Este grito que simboliza entre nosotros la expansión y la alegría, no siempre resulta tan inofensivo como fuera de desear. Por defender á la Pepa ha ido á la cárcel un Pepe que hirió gravemente á una Pa-ca. El agresor pidió que constase que había cometido un crimen en defensa de la Pepa. Hay hombres para quienes la Pepa es una institución.

Ya tenemos nuevo Ayuntamiento. Pero solo para pocos meses ó, mejor dicho, para pocos días.

Será bueno seguramente. Porque lo bueno dura poco.

La estudiantina escolar Matritense ha regresado á sus hogares después de obtener muchos triunfos en Portugal.

Niegan los estudiantes que hayan sufrido privaciones como se dijo, ni que su penuria llegara al extremo de tener que vender los instrumentos.

No se apresuraron los interesados á

rectificar creyendo que tales noticias les denigran. Eso de tener que empeñar ó vender los objetos más necesarios para vivir es muy artístico y muy español.

Además de aquello de *Que Cervantes no cenó Cuando concluyó el Quijote.*

Bueno es recordar que pertenecemos á la patria de un rey que, según cuentan las crónicas, tuvo que empeñar el gaban para cenar, en fría noche de invierno.

Sigue persiguiéndose el juego. Los puntos, sino puntos finales, son ya, por lo menos, suspensivos.....

Uno con sus ribetes de gramático, exclamaba la otra tarde con amargura.— Pero, vamos á ver, por qué no ha de tolerar el señor Gobernador que yo sea punto y coma?

José del Castillo y Soriano.

## ESPAÑA

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS

Paris 20 de Agosto de 1889.

SUMARIO.—Una idea grandiosa.—Banquete en honor de las Repúblicas Sud-Americanas.—Los brindis.—Telegramas.—Comité de Fomento de Relaciones Internacionales.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA:

Muy señor mío: Permítame que por hoy interrumpa el orden que llevo establecido en mi descripción, para dar á usted cuenta de un acto que se realizó anoche y que puede dar días de gloria y grandes provechos á nuestra querida patria.

Hace pocos días y por iniciativa del distinguido escritor don Juan Valero de Tornos, reunióse unos cuantos periodistas de América y España, ante quienes este exponía la idea de la conveniencia que á todos los países de la América, sería el dar una pública muestra de simpatía y unión, con motivo del próximo Centenario del ilustre descubridor del Nuevo Mundo.

Acogióse con entusiasmo idea tan halagüeña, y acto continuo se formó un Comité de ejecución, del que fué nombrado Presidente el señor Valero de Tornos, Secretarios don Eduardo Caamaño y don Luis Bravo, ambos corresponsales de la prensa americana, é individuos del Comité los señores Zubianre, Ortega, Chinchón, Bravo (R), Borbolla, Lix-Klett y Valero Martin, periodistas todos americanos y españoles.

Idea que tanto halagaba, debía tener una pronta realización, y alguno hubo de proponer que se pidiese su valiosa ayuda al señor don Juan Navarro Reverter, Delegado del Comité Español en la actualidad, cuyas públicas manifestaciones en el Parlamento y en la prensa habían fijado la atención de los americanos, y se le rogase su asistencia á una nueva reunión que este Comité—llamémosle así—había de celebrar en aquellos días: en ella se le nombró presidente honorario, y allí surgió la idea que anoche se puso en práctica de reunir en cariñoso banquete á los representantes todos de las Repúblicas Americanas, de origen español: ¡qué acto tan solemne!

Animados todos, sin excepción, de las mismas ideas, desde los primeros momentos comenzó á reinar la mas fraternal alegría: despues de un espléndido y bien servido menú, al destaparse el champagne, inició los brindis el Presidente del Comité Español, don Matias Lopez, que con sentidas frases, dió las gracias á los presentes por su asistencia al acto.

Con verdadera elocuencia, el señor don Eduardo Caamaño, Secretario de la Comisaría de la República Argentina, hizo la historia que en breves frases he referido á usted de la constitución del Comité primitivo de propaganda, dedicó cariñoso recuerdo al Presidente Valero de Tornos, que asuntos de familia tenían alejado de París.

Siguieron los señores Jordana y Chinchón, que con clara y elocuente palabra, manifestaron su regocijo, expresión leal de los deseos de su corazón, de ver reunidos en fraternal banquete tan valio-

sas personas, elementos seguros de la próxima realización de los deseos de todos.

El señor Diaz Mimiaga, Comisario general de México, con persuasiva voz, hizo manifestaciones de cariñosa adhesión é incondicional apoyo en su nombre y en el de sus compañeros para la realización práctica de un acto público, que demuestre al mundo la perfecta unión y los nobles deseos de los pueblos que hablan la hermosa lengua de Cervantes.

El señor Igarzabal, Vicepresidente de la Argentina, uniéndose, como todos, con sentidos acentos, propuso que en el año 1892, se celebre el 12 de Octubre, á una misma hora, el descubrimiento del Continente Americano, con una unánime manifestación y con la erección en un puerto de cada país, de una estatua al gran Genovés.

El señor Crespo, de la República Mexicana, abundó en las mismas ideas.

Nuestros compatriotas los señores Moreno Rivas, Avansays y Garcia del Salto, hicieron las mismas patrióticas manifestaciones, y el primero declaró con cuanto gusto veían todos los reunidos la unánime unión, para realizar tan patriótico pensamiento.

Levantose el Sr. Navarro Reverter, y con el tacto que todo el mundo le reconoce, reasumió los brindis en un elocuente discurso, arrancando unánimes, repetidos y calurosos aplausos, en cada uno de los párrafos de su brillante oración. Tres fueron las ideas capitales que desarrolló: relaciones entre España y América; concepto de América para España, y significación de España para la América latina; todo ello acompañado de numerosos datos estadísticos, que así prueban sus conocimientos sociológicos, como sus condiciones especiales de distinguido orador.

Se acordó el nombramiento inmediato de un comité de Fomento de relaciones internacionales entre los pueblos sud-americanos, con la representación de todas las Repúblicas Americanas, confiando la Presidencia al señor Navarro.

Don Luis Bravo, en nombre de la Prensa Española y Americana, se adhirió al pensamiento y ofreció en nombre de sus compañeros allí presentes la más decidida ayuda y el incondicional apoyo, para la realización práctica de tamaña empresa.

Acordóse remitir telegrama respetuoso á la augusta señora que ocupa el trono español, á los Jefes de los Estados Sud-Americanos, y á la Prensa hispano-americana.

Estaban presentes los Comisarios de México, Argentina, Bolivia, Chile, Perú, Colombia, Uruguay, Paraguay, Salvador, Guatemala, Nicaragua, Venezuela, Ecuador, varios Jurados é individuos del Comité Español.

En opinión de todos los personajes, de carácter oficial, que allí asistieron, el acto de anoche, primero que se realiza en su género, es de una trascendencia inmensa para España y para todos los Estados Sud-Americanos, que abre una nueva era y grandes horizontes á la unión de la Raza Española, compuesta de 56 millones de habitantes, cuya federación de intereses económicos formarían, como decía el ilustre Diputado Español señor Navarro Reverter, el mas incontrastable poder del mundo moderno.

Considere V. como decía al principio de mi carta, si hoy sería día de bienandanza para todos los que amamos á nuestra querida patria. ¡Llor á los iniciadores de la sublime idea! ¡Llor al ilustrado Ingeniero Reverter, que ha sabido llevar al ánimo de todos, la necesidad de unión, en bien de los mátnos intereses.

De V. afmo. s. s.

García-Fernández.

## Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia que la recaudación del impuesto sobre carruages de lujo concedido á favor de los Municipios, se contrae

por subasta pública con arreglo á las bases establecidas al efecto, señálase para la celebración de dicho acto, el día 3 de Septiembre inmediato de 1 á 2 de la tarde.

Lo que se publica á fin de que las personas que deseen interesarse en la licitación, puedan examinar desde luego las condiciones que sirvan de base á este contrato, entre las que se consignaron además del 3'40 por 100 como premio de cobranza, cuantos otros derechos legales corresponden al empresario, al par que las garantías que debe ofrecer el rematante para hacerse en definitiva cargo de ese servicio.

Solo serán admisibles las proposiciones que se presenten en el transcurso de la hora indicada con el oportuno resguardo autorizado por el Depositario de esta Corporación, que acredite haberse constituido en concepto de fianza provisional el depósito de 125 pesetas, debiendo formularse aquellas en pliegos cerrados del sello undécimo con arreglo al siguiente modelo:

D. N. N. vecino de..... domiciliado en la calle de..... según acredita con la cédula personal clase..... número..... que exhibe, enterado de las condiciones establecidas para la cobranza del impuesto sobre carruages según matrícula que al expediente acompaña, y aceptándolas en todas sus partes, se comprometo á realizar este servicio por el tipo de tres pesetas cuarenta céntimos por ciento (ó reduciéndolo á tal cantidad.)

Córdoba 24 de Agosto de 1889.—J. R. Sanchez.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE CORDOBA.

Don Francisco Suárez Varela, Juez municipal y accidental de primera instancia del distrito de la derecha de esta capital y su partido.

Hago saber: que en este Juzgado y Escribanía del que refrenda, se sigue juicio declarativo de quiebra, á instancia del procurador de este Colegio don Francisco de la Cruz Córdoba, en nombre de don Rafael Muñoz Guijo, de este comercio y vecindad, sobre que se declare á este en tal concepto, con cuyo objeto se presentó el oportuno escrito, al cual ha recaído auto de último estado con fecha diez de los corrientes, accediéndose á lo solicitado, y en el que he acordado, entre otras resoluciones, que se publique dicha quiebra, previniendo que nadie haga pagos al quebrado, bajo pena de tenerlos por ilegítimos, debiendo hacerlos al depositario ó á los síndicos luego que éstos estén nombrados, y citar, como por el presente edicto se hace, á sus acreedores, á fin de que se presenten en dicho juicio con los títulos justificativos de sus créditos, y convocarles á la primera junta general para el nombramiento de síndicos el día veinte y seis de Septiembre próximo venidero, á las once de su mañana, para que concurran á la misma con el indicado objeto; la que se verificará en la sala audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de la Compañía número siete; bajo apercibimiento también de que no será admitido el que no presente el título justificativo de su crédito.

Dado en Córdoba á diez y siete de Agosto de mil ochocientos ochenta y nueve.—Francisco Suárez Varela. El actuario, J. J. Angel Castro.

INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE CABRA. Anuncio.

Con arreglo á lo prevenido en las disposiciones vigentes, la matrícula para el curso académico de 1889 á 1890, queda abierta desde el día 1.º de Septiembre próximo en este Instituto, verificándose la matrícula ordinaria hasta el día 30 de dicho mes y la extraordinaria desde el 1.º al 31 de Octubre siguiente.

Solicitarán los alumnos su inscripción en una hoja impresa que les será facilitada en la Portería del Establecimiento, y abonarán ocho pesetas en *Papel de Pagos al Estado* por cada asignatura de *matrícula ordinaria* y diez y seis pesetas por cada asignatura de *matrícula extraordinaria*, y dos pesetas y cincuenta céntimos en me-

tálico por derechos de *Inscripción* de cada asignatura.

Los alumnos que procedan de otros Institutos deberán acreditar sus estudios anteriores mediante la presentación del documento que justifique haberse remitido á este Instituto la certificación oficial correspondiente.

Durante el mes de Septiembre tendrán lugar los exámenes de Ingreso, y los alumnos que deseen sufrir dicho exámen, lo solicitarán previamente de la Dirección, y presentarán en la Secretaría el certificado de la inscripción en el Registro Civil.

La Secretaría estará abierta al efecto todos los días no feriados desde las 10 de la mañana á las 2 de la tarde.

Lo que se anuncia para los efectos correspondientes.

Cabra 20 de Agosto de 1889.—El Director, José Cabello.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Para que se juzgue que no eran infundadas las previsiones expuestas por *El Imparcial* en un reciente artículo sobre la política española en Marruecos, en el periódico *La France* se afirma que con objeto de cobrar grandes contribuciones en las kabilas rebeldes ó independientes, hace predicar el sultán la guerra santa contra los españoles para ver si con este amañó logra reunir buen contingente de tropas.

No creemos que Muley-Hassan tenga esa verdadera intención contra España, pero desde luego las predicaciones fanáticas contra nuestra patria solivianta los ánimos y mantiene vivo el odio de raza y religión, que allí parecía dormido, y hace posible que el exceso de celo religioso trajera alguna algarada contra nuestras plazas del litoral, contra las cuales parece se dirigen las predicaciones de los santos.

Las indicaciones de *La France* son de importancia si se tiene en cuenta que su corresponsal en Tánger tiene antiguas y grandes relaciones con la legación francesa en Marruecos.

—En un periódico de Buenos Aires, *El Noticiero Gallego*, leemos la siguiente noticia dirigida á la prensa de España.

“La sociedad Hispano-Argentina, protectora de emigrantes españoles, ha resuelto enviar una circular á los periódicos de España, á fin de que éstos la publiquen, haciendo saber las dificultades con que aquí tropiezan para colocarse todos aquellos que no tengan un oficio ó arte manual.

La sociedad piensa que es deber de lealtad hacerlo saber á los que quieran emigrar á este país, para que no se espongan al duro trance de tener que sufrir desengaños irremediables.”

—En algunos círculos militares se dijo ayer que los Sres. Dabán (D. Luis) y Gaminó no aceptaban los cargos respectivos de inspectores de infantería y caballería para que han sido nombrados recientemente.

También oímos que el general Burgos se proponía renunciar la inspección de artillería é ingenieros.

Estos rumores, sobre todo los referentes á los generales Dabán y Burgos, eran puestos en duda por muchos militares.

—Anuncia un colega que en el Consejo que se celebre cuando regrese el Sr. Sagasta se tratará, además del nombramiento de los directores de administración local y Penales, de la jubilación del presidente del Tribunal de Cuentas, don José García Barzanallana, por haber cumplido el 11 del actual la edad que prescribe la ley como máximo para el desempeño de estos cargos.

—La actitud del partido conservador, referida por *La Epoca*:

“El partido conservador, según ya ha declarado el señor Cánovas del Castillo, aguardará seguramente sin impaciencia de ningún género, ni más ni menos que ha aguardado hasta ahora, una de estas dos cosas: ó que el jefe del partido liberal cesa, como creyó el jefe del partido conservador en su caso, que ha llegado el mo-

mento oportuno en que convenga que otro le reemplazara en el poder, y lo abandonara voluntariamente a S. M. la reina, para evitarle patrióticamente dificultades, ó que tarde ó temprano, en vista de las ya acumuladas y de los males evidentes del país, realice ó no ese programa que nada tiene de imprescindible, y que en todo caso podría realizarse más adelante, si ahora se quedara en proyecto, el poder moderador, comprendiendo que por de pronto el estado de las cosas y los asuntos del gobierno sean tales, que exijan su intervención, tome como tal poder la iniciativa y entregue la gobernación al partido conservador.

Este aguardará tranquilamente cualquiera de estas soluciones, porque no sería serio pretender que discutiera hasta derrotar á sus enemigos en las Cortes, dada la manera como se ha practicado el sistema electoral vigente. Que no sería serio ni para dicho por los conservadores á los liberales, ni lo es; naturalmente, para dicho por los liberales á los conservadores, que el tener mayoría en las Cámaras puede ser fundamento eterno del poder mismo.

La contingencia de que al dejar el señor Sagasta el poder, pudiera serle este disputado al partido conservador, la prevé y trata de conjurarla *La Epoca* con las siguientes líneas:

„El partido conservador se prepara desde ahora, para todo evento, por si hubiera en alguna parte ó en alguna fracción más ó menos numerosa ó exigua, en algún lado del partido dominante, en su mayoría ó en su minoría, quien pretendiese poner trabas, dificultades, límites más ó menos hipócritas, al libre uso de la regia prerrogativa, y si ese caso llega, sabrá sostener la libertad absoluta de las prerrogativas de la Corona.

—A juicio de *La Epoca*, el señor Sagasta haría perfectamente en aplazar cuanto le sea posible su venida, porque peligroso será trocar las dulces tranquilidades de la capital de Guipúzcoa por los disgustos que le esperan aquí y ha de tocar desde los primeros momentos de su llegada.

—Desde hace algunos días las desavenencias entre los socios del Circulo Republicano de la Carrera de San Jerónimo, venían tomando caracteres tan graves, que ayer fueron necesarias la presencia de varios agentes de la autoridad y la intervención del gobernador de la provincia para que aquellas desavenencias no pasaran á vías de hecho.

Omitiendo pormenores, diremos tan sólo que, por orden del gobernador, quedaron ayer estacionados en ese Circulo un delegado y dos vigilantes con orden de no permitir la entrada más que al presidente.

—En la nueva promoción de oficiales generales que ha firmado el ministro de la Guerra para cubrir vacantes reglamentarias, se ha atendido á los dos criterios de antigüedad y elección, como verán nuestros lectores por los siguientes datos, en los que por la edad y el número del escalafón puede comprobarse lo que indicamos.

El general Hidalgo, procedente del estado mayor general, perteneció al cuerpo de artillería y sirvió también hasta oficial general en infantería. Tiene cincuenta y seis años, y ocupaba el número dos en el escalafón de mariscales de campo.

El general Dabán perteneció al arma de infantería. Tiene cuarenta y seis años, y ocupaba el número 12 en el escalafón inmediato.

El brigadier don Rafael Correa procedió de artillería. Tiene cincuenta y seis años, y ocupaba entre los brigadieres el número 31, en cuyo empleo llevaba doce años.

El brigadier D. Rafael Aseín, procedente del estado mayor. Tiene sesenta y cuatro años, quince en su empleo y el número 7 entre los de su clase.

El brigadier D. Basilio Agustín procedió del cuerpo de estado mayor. Tiene cuarenta y nueve años, catorce en su empleo y el número 11 en su escalafón.

El brigadier D. Federico Ochando, procedió también del cuerpo de estado mayor. Tiene cuarenta y un años de edad, once en su empleo y ocupaba el número 49 de los brigadieres.

Los coroneles que han ascendido á generales de brigada son:

D. Ricardo Balbos, procedente de caballería, cincuenta y cinco años de edad, diez y siete de empleo y número 11 en la escala de los de su clase.

D. Eugenio de la Sala, de artillería, cincuenta años, diez y siete de empleo y el número 14 entre los de su cuerpo.

D. Fabio Arana, de infantería, cuarenta y nueve años, quince de antigüedad y el número 55 en la escala del arma.

Y D. Francisco Rizzo, de ingenieros,

cincuenta y siete de edad, trece años en su empleo y el número 2 del escalafón.

—Los Sres. de Cánovas del Castillo saldrán de La Bourboule para París el día 27, no pensando permanecer en la capital de la vecina república sino un par de semanas, pues su propósito es hallarse en Madrid hacia el 15 del próximo mes de Setiembre.

—Todos los periódicos dan cuenta del lamentable suceso ocurrido ayer en el Circulo zorrillista de la Carrera de San Jerónimo.

—Anuncia un periódico que va á ser jubilado el presidente del Tribunal de Cuentas, señor García Barzanallana.

—El Sr. Alonso Martínez saldrá de San Sebastián el martes para París, donde permanecerá hasta los primeros días de Setiembre.

Nuestro embajador en la vecina república, señor León y Castillo, se unirá en Biarritz al presidente del Congreso, y continuarán juntos el viaje hasta París.

—Entre las reformas de instrucción pública que tiene en estudio el conde de Xiquena, hay una muy importante, y de la cual se ha ocupado en la sesión de anteaer el Consejo superior de Instrucción pública, relativa á la enseñanza libre.

El proyecto fué aprobado por dicho alto cuerpo y es muy posible que empiece á regir para el inmediato año universitario.

Según tenemos entendido, el señor conde de Xiquena, en su proyecto, equipara en precios de matriculas y en los periodos de exámenes á los alumnos oficiales y á los libres.

Hasta ahora estos podían examinarse tres veces al año y los oficiales solo dos. En lo sucesivo serán dos los periodos de exámenes para unos y otros.

Los programas serán tambien iguales para todos; pero los exámenes de los alumnos libres serán más rigurosos.

—El *Dia* ha oido decir, si bien ignora el fundamento de la noticia, que los generales Gamir, Dabán (D. Luis) y Burgos no aceptan los cargos para que han sido designados por el señor ministro de la Guerra.

—La *Unión Católica* sabe, por personas llegadas á Madrid y que recientemente han tenido ocasión de conversar con el Sr. Gamazo, que al jefe de los tercios castellanos no le han hecho variar de criterio ni de propósito las economías realizadas por el gobierno.

### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 25 de Agosto de 1889.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio:

La reunión verificada por los federales fué sumamente borrascosa, pronunciándose en ella discursos violentísimos que obligaron á la presidencia á suspenderla por evitar mayores males.

El circulo zorrillista tambien ha sido cerrado por la autoridad en él, llegando á repartirse algunas bofetadas, consecuencia del estado á que habian llegado los ánimos desde que se acordó dar un voto de censura á uno de sus vicepresidentes, el señor Cuadra, por haber aceptado el cargo de concejal del Ayuntamiento, siendo probable sea desautorizado otro correligionario que admitió el puesto creyendo así poder servir los intereses del pueblo.

Ya está hecha la combinación de cargos militares, que podrá V. ver por los periódicos del día, y tambien están firmados los ascensos de varios oficiales generales.

Parece ha sido ya autorizado el ilustre oficial de la armada Sr. D. Isaac Peral, para que lleve á cabo con el buque de su invención pruebas superficiales de tiro y puntería para lanzar torpedos.

Siguen observando los hombres del reformismo y los conservadores una actitud expectante, parecida á un armisticio, habiendo cesado los dimes y diretes en que se distraía su prensa con motivo á los telegramas de que se habló en los pasados días.

Siguen circulando rumores referentes á orden público, aunque mucho más apagados, y las noticias que se reciben en los centros oficiales no dejan lugar á dudar que aquél se encuentra firmemente asegurado, y que en todas partes hay deseo de que la paz se consolide y se haga duradera, para que las clases todas se repongan y puedan prosperar la industria y las artes á su sombra.

Ha vuelto á indicarse la probabilidad de que los generales Cassola y López Domínguez se separen de la conjura para fundirse en la fusión, y hasta ha llegado á indicarse al segundo para ocupar el puesto de capitán general de Castilla la Nueva; ignorando ya por completo á qué obedecen

estos rumores, como no sea debido á lo que se dice de que el general Goyeneche insiste en dejar el mando de este distrito.

Se ha celebrado en París un meeting antiboulangierista, en el que ha sido muy aplaudido el ex-ministro Mr. Floquet.

Complicanse los sucesos de Oriente. El sultán de Turquía se niega á admitir las pretensiones de los cretenses.

El corresponsal.

## Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Mañana tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de Posadas, por atentado, contra Juan Medina Rincón y otros. El letrado señor don Federico Castejón está encargado de la defensa, y de la representación el procurador señor don Luis Espinosa.

—**Visitas.**—Toda la mañana de ayer se ocupó el señor Gobernador en unión del Diputado provincial señor Padilla girando una visita escrupulosa á la Casa central de Expositos, habiendo encontrado todos los servicios en un estado satisfactorio, debido sin duda á las disposiciones dadas por dicha autoridad superior en las frecuentes visitas que hace al establecimiento. Las amas internas se hallan al corriente de sus pagas, y las externas han percibido en pocos días dos, correspondientes á los meses de Mayo y Julio último, adeudándoseles únicamente la de Junio, que se les satisfará en breve. La salud de los niños es excelente, y la comida, trato y educación de todos los acogidos se halla á la mayor altura. El señor Heredia Rodrigo ha salido muy satisfecho, y recibido de las amas y demás empleados muestras de agradecimiento por el gran interés que desde que está al frente de esta provincia ha demostrado por ellos. La deuda que la Diputación tenía por los años de 85 y 86 con las amas esternas, ha disminuido notablemente en el año actual, alcanzando la disminución un cincuenta por ciento, y abrigando la esperanza de aminorarla todo lo posible, tan pronto como los recursos de dicho centro lo permitan. Ayer tarde salió el señor Gobernador acompañado del Diputado señor Velasco para Montoro, con el objeto de visitar la hijuela de espósitos que existe en aquella población.

—**El vigia.**—Las veladas y la ferias terminan con la de Otoño.—Los fuegos artificiales—acaban con trueno gordo.

—**Corrida de Beneficencia.**—Segun teníamos anunciado, ayer á las once de la mañana se reunió en el edificio de la Excm. Diputación provincial la comisión mixta encargada de la dirección de cuantos asuntos se relacionan con la corrida de toros de beneficencia que se proyecta celebrar el día 25 de Septiembre próximo, primero de la nueva feria-mercado de otoño. La comisión nombrada al efecto dió cuenta de las gestiones hechas cerca de los espadas cordobeses Rafael Molina y Rafael Guerra, resultando que el primero de dichos diestros acepta desde luego el compromiso de estoquear los seis toros que se lidien en la corrida expresada, toda vez que el segundo tiene contrata en la plaza de Oporto (Portugal) para el día 26, segun ha contestado telegráficamente el apoderado del mismo. Se formó y aprobó el presupuesto aproximado de los gastos é ingresos de la corrida. Dirigir atenta comunicación al Presidente de la sociedad propietaria de la plaza de toros, rogándole se sirviera manifestar, si en atención á los fines benéficos á que se destinan los productos de la corrida, está dispuesta la referida sociedad á prescindir del derecho que le asiste á ocupar gratis sus localidades. Se nombró por unanimidad depositario al señor don Jaime Aparicio Marin. Que la comisión segunda empiece sus gestiones, á cuyo efecto se reunirá hoy á las once. Y por último, que se convoque á nueva reunión general para el día 29 del corriente á la misma hora.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los folietos de estacapital los días 24 y 25 del corriente.—Central, 603 pesetas y 25 céntimos.—Puente, 997'41.—Pretorio, 1594'20.—San Sebastián, 1264'22.—Victoria, 1471'63.—Matadero, 1504'80.—De las 7435 pesetas y 51 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 3296'76.—A la provincia y municipio 3297'04.—Adicionadas 841'71.

—**Actos religiosos.**—Anteaer terminaron en la iglesia de los Padres de Gracia los solemnes cultos que los misioneros del Inmaculado Corazón de María y la piadosa Archicofradia allí establecida, han dedicado durante el transcurso de nueve días en el templo referido. El interior del sagrao recinto presentaba una perspectiva brillante y deslumbradora. Todos sus altares, y particularmente el

Mayor, en cuyo espacioso camarín descolaba magestuosa la artística efigie que representa al Inmaculado Corazón de María, se hallaban adornados con esmerado gusto é iluminados con verdadera profusión. Los padres misioneros, con el celo evangélico que les es reconocido, han ocupado la Cátedra del Espíritu Santo, y al dirigir la palabra divina al numeroso concurso de fieles congregados en el santo templo, han pronunciado oportunos y correctos discursos filosófico-morales, aconsejando las practicas religiosas, segura senda para conseguir la gracia de Dios y de su Madre amatísima. A las siete de la mañana del indicado día verificose la Comunion general, habiéndose acercado á la Sagrada Mesa considerable número de fieles de ambos sexos. A las diez se celebró la función principal, y por la tarde, despues de los ejercicios de la novena, fué la Bendición Papal. Una escogida capilla de música vocal é instrumental ha oficiado en estos actos, en los que, como dejamos dicho, se ha desplegado la solemnidad y brillantez relativa de que se revisten siempre las ceremonias del culto divino en la iglesia de los Padres de Gracia á cargo de los respetables misioneros del Corazón de María.

—**Conste.**—En prueba de que la miseria vive en el seno del hogar, y no en esa nube de gordioseros que invaden las calles de Córdoba, diremos que dias pasados uno de estos rechazó en casa de un amigo nuestro el pan y las aceitunas que se le ofrecieron, y añadió que lo que queria era dinero.

—**Su última carta.**—Cerca de mi corazón—la guardo como un tesoro,—que es símbolo de pasión,—y cuando la leo, lloro—en mi profunda afición. En los iguales renglones—que trazó su blanca mano,—refleja sus ilusiones,—que disimulaba en vano,—y sus caras impresiones—[E] la última murió—aquella niña hechicera—que mi vida ilusionó,—y de amor la Primavera,—en invierno se trocó.—Desde entonces solo enojos—perturban mi ansiada calma,—cesaron ya mis antojos—solo luto hay en mi alma, y lágrimas en los ojos.—Si lágrimas de dolor—consiguieran cualquier día—ahogar el triste rigor,—nueva vida le daría—á aquel angel de mi amor.—¿Cuántas veces yo leí—su última carta adorada?—la cuenta exacta perdí,—y al ver su firma estampada,—no sé que pasa por mí.—¿Cuántas frases de dulzura,—qué corazón tan hermoso,—qué inagotable ternura—ya solo busco el reposo—donde está su sepultura.—Mis pasos á ella encamino,—loco, delirante, incierto,—y á impulsos de mi destino,—y es que mi espíritu muerto—busca á el del angel divino—... Llegad hasta mí, ilusiones,—huid, secretos agravios,—que rasgan los corazones,—hasta mis ardientes labios—¡llégad, puras oraciones!—Cerca de mi corazón—guardo esa carta bendita—que hoy mitiga mi afición,—por que ella á el amor invita—como una santa oración.

—**Los hermanos Resusta.**—Anteaer hizo su debut en la plaza de toros la compañía acrobática que dirigen estos notables artistas, y por cierto que no debían haber quedado descontentos de la acogida que tuvieron, pues acudió bastante público á admirar sus trabajos, que agradaron en extremo, especialmente los verificados en la percha, mereciendo todos ellos ser muy aplaudidos con justicia, y sobre todo los de los niños liliputienses. El proyectil humano, trabajo arriesgadísimo, tambien llamó la atención por la limpieza y precisión con que fué ejecutado. Creemos que si ofrecen otras funciones, como es de esperar, no tendrán motivo de arrepentimiento, pues el público acude donde se le presentan buenos trabajos por poco precio.

—**Servicio doméstico.**—Recordamos á nuestros lectores, y al público en general, que en fin del presente termina el plazo señalado por la Alcaldía para que los sirvientes verifiquen su inscripción en la oficina respectiva del Municipio, y se provean de la cartilla correspondiente, pues trascurrido dicho plazo incurrir en responsabilidad unos y otros, segun determina el Reglamento recientemente aprobado por la Excm. Corporación municipal, y sancionado por la autoridad superior de la provincia.

—**Personal.**—La Dirección general de Correos y Telégrafos ha admitido la dimisión que tenía presentada don Antonio Cuesta, del cargo de cartero de Fernán Nuñez, nombrando en su lugar á don Francisco Jurado Luna; ha declarado cesante por reforma al aspirante de primera clase administrador de la estafeta de Baena, don Antonio Abad Moreno, y por la misma causa al ayudante de la estafeta de la población referida don Juan Espinosa.

—**En el Ateneo.**—Ante numerosa y distinguida concurrencia, en la que figuraban bellas y elegantes damas, tuvo lugar en la noche del sábado anterior la velada literaria ofrecida en los salones de nuestro Ateneo por el galano y brillante escritor malagueño señor don Manuel Martínez Barrionuevo. Ocupada la presidencia por el señor don Rafael García Lovera, presidente de la Sección de Literatura y Bellas Artes, el que tenía á su derecha al señor Martínez Barrionuevo, ocuparon también los asientos del estrado el señor don Francisco de Borja Pavón, decano de las letras cordobesas, y los individuos de expresada sección señores Villalba Martos, Vocal, y don Julio Valdelomar, Secretario. Tras breves frases de presentación del señor García Lovera, el señor Martínez Barrionuevo dió lectura, despues de un bien escrito exordio de salutación y gracias, á varios de los bellísimos capítulos de su obra *Andaluza*, referentes á Córdoba, tales como los titulados *A la fiesta*, que tuvimos el gusto de publicar en las columnas del DIARIO correspondiente al domingo anterior; *La velada de San Lorenzo*, *El Gran Capitán y las estrellas de Córdoba*, donde se hacen delicadas alusiones á bellísimas y distinguidas señoritas de esta localidad, y á petición de algunos de los concurrentes el titulado *La Venta Eritaña* de Sevilla. También dió lectura á varias inspiradas composiciones poéticas, entre otras, una dedicada *A una niña de trece años*, y varios sonetos, titulados *La Noche*, *Madre é hija* y *La envidia*, siendo todos y cada uno de estos bellos trabajos, tanto los en prosa como en verso, aplaudidos con entusiasmo por la concurrencia, que salió complacidísima de esta amena velada, dispensando al conferenciante con sus aplausos todo género de felicitaciones. El señor García Lovera puso término al acto con un breve discurso de gracias al señor Martínez Barrionuevo, en nombre del Ateneo de Córdoba, y muy especialmente de la Sección de Literatura y Bellas Artes, organizadora de la velada á que nos referimos.

—**Subasta.**—El día 10 de Septiembre próximo se subastan en las Casas Consistoriales de esta capital 44 fanegas de la hacienda de olivar cortijo de Sanchuelo, con 2886 posturas ó plantones, tasadas en 25.252 pesetas y 50 céntimos.

—**Efemérides.**—Hoy.—1634.—Mueren en Madrid el príncipe de los ingenios Fray Felix Lope de Vega Carpio.—1830.—El príncipe de Condé apareció ahorcado en su aposento.

—**Comisión provincial.**—Extracto de los acuerdos tomados por esta corporación en la sesión celebrada el día 22 del actual.—Informar al señor Gobernador en el sentido de que procede otorgar al terreno nuevamente adquirido por el señor Lugue, de Adamuz, los mismos beneficios que á su finca "Majada del Collado," mientras dure el derecho de antemano adquirido. Reiterar las órdenes dadas al encargado de la imprenta provincial para que haga el nombramiento de personal extraordinario, á fin de que el servicio referente á la publicación de edictos y demás disposiciones se haga en el *Boletín oficial* con la brevedad que estos asuntos reclaman. Informar al señor Gobernador favorablemente en la petición que hace el Ayuntamiento de San Sebastián de los Ballesteros, en solicitud de que se le autorice para establecer un impuesto extraordinario, á fin de cubrir el déficit de su presupuesto correspondiente al actual ejercicio económico. Emitir informe en el sentido de que sostenga el señor Gobernador la jurisdicción que le corresponde en el incidente promovido á consecuencia del interdicto interpuesto por don Rafael García Lopez ante el juzgado de 1.ª instancia de Rute. Que se liquiden á don Mateo Barea, abastecedor de la Beneficencia provincial, sus vales con arreglo á los precios establecidos en la plaza el año último. Llevar á efecto algunas obras de reparación, cuyo importe no debe exceder de 125 pesetas, en las habitaciones del piso alto del edificio que ocupa el Gobierno civil en la calle del Liceo. Que se forme el presupuesto facultativo necesario para ciertas obras de reparación en el kilómetro del ramal de Puente Genil á su estación, que ofrece dificultades al tránsito público. Solicitar al señor Gobernador reclame el expediente de la alienada Felipa Almirón Sillero, natural de Bujalance, cuyo ingreso provisional en el departamento respectivo se ordenó por dicha autoridad. Análogo acuerdo recayó respectó á Rafael Guijo Arellano, vecino de esta capital. Notificar á don Cristóbal María Pesquero el acuerdo recaído en el asunto referenté á la casa número 14 calle de Gragea, respecto al pago de censos. Dejar íntegra á la resolución de la Excm. Diputación provincial

una comunicación del señor Presidente de la Cámara de Comercio é Industria de esta capital, solicitando se le conceda una subvención para ayudar á la instalación de una Exposición provincial permanente que la referida Cámara se propone establecer, y por último se concedieron dos ingresos de acogidos en la Casa Socorro Hospicio.

**Otro aviso.**—Recordamos al señor Alcalde que en las inmediaciones á la ermita de la Aurora, en la calle de San Fernando, hay varias losetas rehundidas en gran extensión, muy apropiado para que algún desdichado transeunte haga una visita á nuestros antipodas.

**Cargo y data.**—Los pagos hechos en Febrero último á los cuatro establecimientos de la Beneficencia provincial de Córdoba, importan 69.360 pesetas y 67 céntimos, y los ingresos igual cantidad.

**Recuento.**—El día último del mes corriente parece debe verificarse el de todas las existencias en sellos que tengan las expendedorías de efectos timbrados en esta capital y pueblos de la provincia, según orden de la dirección general de Contribuciones indirectas.

**Diestros cordobeses.**—En Daimiel matarán *Guerrita y Mojino* en la corrida de toros del dos de Octubre.

**Poco queda.**—Los empleados del cuerpo de telégrafos que han solicitado ingresar en el de correos y derecho á figurar en el escalafón del mismo, con arreglo á lo preceptuado en la real orden de 5 de Junio del corriente año, deberán remitir su partida de bautismo al jefe de sección de correos antes del 31 del corriente y una certificación expedida por la sección de telégrafos en que consten los servicios que tengan prestados en correos.

**Sucesos locales.**—La guardia municipal ha intervenido últimamente en los sucesos que siguen en esta población. Por falta de peso, se recogieron 32 panes á 4 abastecedores. En la calle del Gran Capitán fué detenido un individuo que dió una paliza mayúscula á un joven, causándole una contusión en el ojo derecho que le fué curada en la casa de socorro del distrito. El guardia número 29 sorprendió á un joven arrojando inmundicias á un portal en la calle Zapatería Vieja, y aplicando trapos encendidos á las puertas exteriores, estando á punto de prender fuego. En la oficina de la referida fuerza se hallan depositadas dos llaves encontradas en la calle San Fernando por un individuo del cuerpo. Dos individuos que promovieron cuestión en la calle del Gran Capitán, dándose de golpes, fueron detenidos, resultando uno de ellos además de magullado con un mordisco en un dedo.

Un panadero arrolló con la caballería que montaba á una anciana en la calle del Liceo, saliendo esta ileso del accidente.

**No va conmigo.**—El ministerio de Hacienda ha declarado incompatible el destino de inspector de Hacienda, por lo que, ninguno que tenga dicho empleo, podrá desempeñarlo en la provincia de donde sea natural.

**Banquete.**—Al telegrama que el inventor y oficiales del submarino dirigieron al padre del anfitrión, excelentísimo señor Duque de Hornachuelos, contestó éste en los siguientes términos: "Señores Peral, Iribarren, Méndez García, Gutiérrez Molina, Cubello, oficiales del submarino. Cádiz. Pláceme el obsequio que les ha ofrecido mi hijo, agradeciéndoles sinceramente el honoroso recuerdo con que me favorecen, y deseando al ilustre inventor del submarino y á sus dignos compañeros y cooperadores, éxitos brillantes en su empresa, para gloria suya y de la patria."

**Fiestas cinegéticas.**—Parece que los devotos de San Huberto preparan varias monterías para el mes próximo, época apropiada por haberse ya levantado la prohibición de la caza y permitir ya la estación esta clase de diversiones con la baja de la temperatura á un estado tolerable.

**Lo celebraremos.**—Se asegura que el Gobierno no acepta la dimisión del Arzobispado de Sevilla que ha presentado el Eminentísimo señor Cardenal Fray Zafarino Gonzalez y Diaz Tuñon.

**A los estudiantes.**—En 1.º del próximo Septiembre comenzará la admisión de solicitudes de matrícula en la Universidad literaria de este distrito para la enseñanza oficial durante el curso académico de 1889 á 1890 en las Facultades y carreras del Notariado. Es de tenerse en cuenta que para el ingreso en dicho establecimiento necesitan los estudiantes poseer en los Institutos del título de bachiller ó de certificación que justifique tener aprobadas las asignaturas y ejercicios de dicho grado, que habrá de

exigirse con la solicitud de aquellas materias.

**Al duque.**—En el puesto de la Guardia civil de la Cuesta del Espino, de este término, se halla depositada una yegua arriada, que el 18 se encontró sin procedencia conocida.

**A la corte.**—Ha pasado por esta capital con dirección á Madrid, después de algunos días de estancia en Montilla, el joven ingeniero naval señor don Carlos Rivera Uruburu.

**Sanidad militar.**—Nuestro ilustrado amigo y paisano el Médico segundo del ejército señor don Emilio Muñoz Sevillano, ha sido destinado á proseguir sus servicios en el regimiento infantería de Castilla número 16.

**Se van.**—Varios de los artistas que vienen actuando en el Teatro-Circo del Gran Capitán, entre ellos la triple señora Segura y el señor Portillo, han sido contratados para trabajar el mes próximo en el coliseo del Duque, de Sevilla.

**Pensamiento.**—El buen gusto es una de las consecuencias reveladoras de una educación distinguida.

**Sección minera.**—Se han solicitado 12 pertenencias de la mina de plomo "La Esperanza," situada en la dehesa Cabeza Pedro el Bajo, término de Almodóvar del Río.

**Cantar.**—En la pesca de corales—se consigue gran encanto;—cual lo lograra mi amor, que aspira á hacerla en tus labios.

**Pasó.**—Ayer terminó la feria que anualmente se celebra en la villa de Espejo, habiendo procurado darla alguna animación con la celebración de tres capeos. La circunstancia de celebrarse otras ferias en varios pueblos de esta provincia, y la de encontrarse verificando aún muchos vecinos de aquella población y de las inmediatas las operaciones de recolección, ha sido causa de que á ella no acuda la concurrencia que era de esperar, dados los preparativos que se habían hecho para ella por el Municipio y juventud, que organizó varios bailes en obsequio á las bellas.

**Fondos municipales.**—La cuenta de los de Villanueva del Duque, respectiva al primer trimestre del anterior ejercicio, contiene por ingresos 5.673 pesetas y 67 céntimos, y por pagos 4.600 y 47.

**Requisitorias.**—Se han puesto por el juzgado de Fuente Obejuna para la presentación de los autores del incendio del día 9 en viñas de Fabian Moreno, en término de Villanueva del Rey.

**Triste cuadro.**—En el sitio Isidro de Aguilar ha fallecido estos días una pobre niña de hambre y calor, á la edad de tres meses.

**Contribuciones.**—La territorial se cobrará en Palma del Río del 26 al 30, y la industrial de Baena del 20 al 27, y del 26 al 30 en Luque.

**Desgracia.**—En la mañana del pasado miércoles, y en ocasión en que dos jóvenes, vecinos de Puente Genil, se hallaban en una casa examinando una escopeta, se disparó ésta con tanta desgracia, que el proyectil hirió de gravedad en el pecho á uno de los dos. Al punto se trasladó á aquella villa el Juzgado de Aguilar para practicar las oportunas diligencias.

**Caballerías.**—Dos mulos, de don Antonio Carretero, vecino de Doña Mencía, desaparecieron hace pocas noches del término de Zuheros.

**Capturas.**—La guardia civil del puesto de Hinojosa, capturó el día 23 del actual á un vecino de aquella villa apodado *Recurso*, que en la mañana del día 2 del actual penetró en una choza y se llevó varios efectos. También ha sido capturado en Cabra un individuo reclamado por el juzgado municipal en causa que se le sigue por hurto con engaño de varios muebles y una mula.

**Inspectores.**—Se ha dispuesto que los de Hacienda don Manuel Caballero Perez y don Carlos Angel Dominguez, pasen á prestar sus servicios á Rute, Priego y Cabra.

**Vacante.**—En tal estado se halla la plaza de médico titular de Zuheros, con 999 pesetas de sueldo. Hasta el 17 de Septiembre próximo puede ser solicitada.

**Extracto.**—El viernes publicó el periódico oficial de esta provincia los acuerdos tomados el mes anterior por el Ayuntamiento de Rute.

**Colegios militares.**—Aunque la creación de ellos se hizo siendo ministro de la Guerra el general Cassola, las dificultades inherentes á la instalación, arreglo de locales, estudio de reglamento etcétera, etc., han impedido el que hasta hoy se hayan podido abrir. De los cuatro que han de instalarse, el de Trujillo es el primero que se abre al público; el de Lugo se

guirá inme diatamente despues, y los de Zaragoza y Granada aún pasará algún tiempo antes de que estén en condiciones de inaugurarse. Los estudios de los Colegios preparatorios militares están divididos en cinco cursos de un año cada uno, los cuales darán principio en 1.º de Septiembre y terminarán en 1.º de Junio del año siguiente, para los estudios del bachillerato. Las clases especiales de matemáticas continuarán hasta 1.º de Julio, pero los alumnos que deban presentarse en el concurso de admisión del mismo año en la Academia general militar seguirán sus clases hasta el momento de emprender el viaje á Toledo. Los alumnos de estos colegios disfrutarán las mismas vacaciones que los que cursen sus estudios en los institutos.

**Circular.**—Se ha publicado una con las reglas para el pago de las dietas á los Jurados.

**Quejas.** Vuelve á quejarse nuestro apreciable colega sevillano *La Andalucía* del desprecio con que se miran en Madrid los intereses de las provincias, y que ha llegado ya á un estado intolerable.

**Rara avis.**—El alcalde de Carmona ha acordado repartir á prorrata entre los contribuyentes concertados por consumos, el sobrante que ha resultado después de cubrir sus atenciones, y que asciende á unos siete mil duros. De estos casos pocos se registran.

**El submarino.**—Anteayer salió de los caños de la Carraca, para verificar pruebas, el buque submarino Peral.

**Robo.**—Un telegrama de Burgos del día 24, dá la noticia de haberse consumado uno importante en la platería del señor Ubalde, consistente en sortijas de oro con diamantes, brillantes, záfiro y perlas, cintillos, pulseras, medallones, cadenas y alfileres, una cuchara de plata, un reloj de plata, pendientes de oro con diamantes, perlas y turquesas, botones de filigrana, lapiceros de oro, cadenas de plata y oro, aderezos é imperdibles.

**Cambio de puestos.**—Parece se halla acordado el nombramiento del señor Rodriguez Arias, Capitán general de este distrito, para el de Castilla la Nueva, siendo probable que lo reemplace en el puesto que ocupa actualmente el general señor Goyeneche.

**Estaciones enotécnicas.**—El ingeniero agrónomo don Diego Gordillo, comisionado por el Gobierno español para el establecimiento de estos útiles establecimientos, ha ultimado sus trabajos en Hamburgo, y de allí ha salido para Londres.

**Barreno.**—Ha estallado uno estos días en un túnel del ferro-carril de Murcia á Granada, hiriendo gravemente á un obrero.

**Locura.**—Se ha declarado estos días un incendio en la casa número 19, calle del Río, en Beas (Jaen). Fué autor un hijo del dueño de la casa que se halla demente.

**Oficinas.**—Las del personal facultativo de la línea férrea de Linares á Almería parece se establecerán en Guadix, como punto céntrico, mientras duren los estudios que la casa constructora ha empezado á practicar.

**Ferro-carriles.**—Para verificar los estudios de los ferro-carriles económicos en la provincia de Cádiz ha salido de aquella capital, nuestro ilustrado amigo el arquitecto señor don Amadeo Rodriguez, empezando sus trabajos en Alcalá.

**Contra la flojera.**—La dirección general de Agricultura se ha dirigido á las Jefaturas agrónomicas de provincias, consultando algunos extremos antes de facilitar los muchos pedidos que se le han hecho por diferentes comisiones provinciales de defensa contra la flojera, de viñas americanas y semillas. La superioridad desea conocer el resultado de estas en las provincias donde se hayan hecho plantaciones particulares.

**Verdad.**—Un periódico de Madrid al ocuparse de los enemigos de cada partido, y que suelen llevarlo en su seno, dice con plausible sinceridad: "El enemigo que nos tiene cogidos á todos es la política."

**Disposición.**—Por real orden de 29 de Julio último se ha mandado que los jefes, oficiales é individuos de la Guardia civil lleven en las prendas de uniforme los números del tercio á que pertenecen, cuyo número se colocará en la levita y cascaca á cinco centímetros de los corchetes que unen el cuello, y en los capotes de montar y capotas inmediatamente después de las insignias del empleo ó del trisillo.

**R. I. P.**—Ha fallecido en Barriaga el señor don Modesto Badal, Canónigo Arcipreste de Almería.

**Hinojosa.**—Agosto 23.—"Como le indiqué en mi anterior, el domingo tíl-

timo, á las cinco de la tarde, verificóse con el ceremonial de rúbrica la solemne bendición del nuevo cementerio de esta localidad. Al acto asistió el clero, las autoridades, la cofradía del Rosario y un gentío numeroso, que se agolpaba á las puertas del fúnebre recinto, que fué invadido después que tuvo efecto la ceremonia religiosa. El lunes siguiente se celebró el primer entierro de un vecino de esta población, pobre de solemnidad. A este efecto, y cumpliéndose lo acordado, el Municipio hubo de costear cuantos gastos originaron los funerales y sepultura. Después de la fúnebre ceremonia, en la que se desplegó la severa solemnidad que puede imprimirse en poblaciones que, como ésta, carecen de ciertos elementos, púsose en marcha la comitiva con dirección á la casa mortuoria, y precedida de la cruz y clero parroquial, dirigióse por las principales calles, siendo conducido el cadáver por el Alcalde presidente de la Corporación municipal, don Juan Antonio Gómez, y tenientes de Alcalde, hasta la portada de Belalcázar, desde cuyo punto lo condujeron los dependientes de la Secretaría del Ayuntamiento hasta el nuevo cementerio, en donde, previos los últimos responsos, se dió sepultura sagrada al primer vecino de esta villa que ha inaugurado la triste mansión de los muertos. Pasemos á otro punto. Siguen los preparativos para la feria que comienza el día 28, observándose la llegada de muchos forasteros, y particularmente un diluvio de *castellanos nuevos*, ó sean jitanos tratantes en la compra y venta de caballerías. Ya se encuentra instalada la compañía de zarzuela, que dará su primera función el sábado, poniendo en escena *La gran vía*. En la plazuela de Santa Ana colócase activamente una gran tienda para la exposición de un museo de figuras de cera y monos sábios. Sigue dándose impulso á los trabajos de la nueva tienda de campaña, importante mejora que en el real de la feria introducen este año los jóvenes de las principales familias de este pueblo, cuyo local, de elegante construcción, mide una superficie de 20 varas de longitud por 10 de latitud, dividida en tres departamentos, uno para salón de baile, otro para guardarropía y otro para *restaurant*. Es lástima que el deplorable estado en que se encuentran los caminos vecinales sea un continuo obstáculo para los que se dirigen en estos días á nuestra población, una de las más importantes de la sierra de Córdoba. Aquí se necesitan varios ramales de carretera que contribuyan al movimiento de vehículos, puesto que, como dejo dicho, los escasos caminos con que contamos ofrecen peligro al transeunte, particularmente en el trayecto que media desde la estación de Zújar á esta población. El primer día de feria habrá un toro de muerte y capeos por los aficionados. En la próxima dará detalles de estas fiestas su afectísimo. — *El Corresponsal*.

**En juicio oral.**—¿Acusado, como se llama usted?—León Bravo.—¿Y á qué oficio está usted dedicado?—Señor presidente, á hacer víctimas.

**CHARADA.**

*Segunda prima, dos una pues que aquí voy á la fuerza no tardará en visitarme el prima segunda tertia.*

*Solución á la charada anterior CO-SE-CHA.*

**El vino de peptonas de Chapeau.** contiene la carne de vaca digerida por la pepsina, soluble, asimilable y apta á entrar directamente en la sangre para mantener la vida y la salud. Con él se nutren los enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos ó que no pueden soportarlos, los convalecientes, anémicos y diabéticos, los enfermos del pecho, las personas minadas por la calentura, las afecciones cancerosas ó la disenteria. En pequeño volumen, la Peptonas es mucho más rica que la leche, nutre mejor y se tolera bien. Es la sola empleada, á causa de su pureza, en el laboratorio de M. Pasteur, y ha sido adoptada por el Gobierno francés para los buques de la marina francesa que conducen heridos ó enfermos.

**La tierra de las flores.**—Por medio de un delicado procedimiento—resultado de una grande experiencia, habilidad y trabajos—consérvase la fragancia de las más escogidas flores que se abren en la "tierra de las Flores," en el Agua Florida de Murray y Lanman como si fuera presentada en un ramillete de flores acabadas de coger. El perfume de este modo obtenido es duradero y delicioso, pues su olor se impregna en los vestidos ó en el pañuelo en que se ha usado, siendo una combinación del puro olor natural de las flores más delicadas; siempre refresca, siempre es agradable y mientras queda un

rastros de su presencia, conserva estos rasgos característicos.

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Plaza Moncada, Barcelona.

**ACADEMIA POLITÉCNICA.**

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	753'9
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	32'2
Dirección del viento.	S.E.
Estado del cielo.	Despid.
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	34'1
Id. mínima, id. id.	17'6
Agua de lluvia, en milímetros.	0'0
Córdoba 26 de Agosto de 1889.—El Director, M. Sidro.	

**Boletín religioso.**

**SANTO DE HOY.**—San Rufo, obispo y mártir, la trasverberación del Corazón de Santa Teresa de Jesús, y San José de Calasanz, confesor.—Mañana, San Agustín, obispo, doctor y fundador.

**JUBILDO CIRCULAR.**—Hoy, en la iglesia Hospital de los Dolores, por la Excm. Sra. Marquesa viuda de Gelo, en sufragio de su madre doña Antonia López de Altuna.

En la Iglesia del exconvento de San Agustín se celebrará mañana á las diez una solemne fiesta á su titular, en la que predicará el señor don José Rodriguez Fernandez.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Socorro, en su iglesia.

**Segundo aniversario.**  
LA SEÑORA

**Doña Ana Cruz y Lozano de Gimenez**  
falleció el 27 de Agosto de 1887.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia Hospital de San Jacinto, por el alma de espresada señora (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

Su viudo don Julian Gimenez é hijos suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones, por lo que les quedarán reconocidos.

**Espectáculos.**

**TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITAN.**

*Compañía cómico-Urica bajo la dirección de los Sres. D. Félix Berros y D. Mariano Liñan.*

Funciones por horas.  
Beneficio del tenor cómico don José Moncayo.

A las nueve.—La zarzuela en un acto y dos cuadros, *El plato del día*.—A las diez.—El juguete en un acto, *La partida de ajedrez*.—A las once.—La zarzuela en un acto, *Para casa de los padres*.

*Precios para todas las secciones.*  
Plateas con cuatro entradas, 2 pesetas 50 céntimos.—Silla con entrada, 50 céntimos.—Entrada á la grada 15 céntimos de peseta.

**BOLSA DE MADRID.**

*Cotización del 24 de Agosto*

Consolidado interior, 75'20  
Amortizable, 89'95  
Billetes hipotecarios de Cuba, 106'40  
Acciones del Banco, 403'00

**ULTIMA HORA**

**Telegrama de la Agencia Fabra**  
SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR  
del "Diario de Córdoba"

Madrid 26 (5'30 tarde.)  
Han vuelto á reunirse los federales, temiéndose la reproducción del tumulto ocurrido el sábado.

Háblase nuevamente de la eventualidad de que Su Santidad el Papa León XIII venga á España.

En Rumelia se nota gran agitación.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

